



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 18 de abril de 2024  
TR. N.º 0253-2024-R-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 18 de abril de 2024, se ha expedido la siguiente resolución:

**“RESOLUCIÓN N.º 0253-2024-R-UNALM. - La Molina, 18 de abril de 2024.**

**CONSIDERANDO:** Que, mediante Carta N.º 230-2024-ORI-UNALM, de fecha 17 de abril de 2024, el director(e) de la Oficina de Gestión Interinstitucional, solicita aprobar el pago de la subvención económica para los alumnos ganadores de la “Beca Excelencia Académica Internacional (BEAI)”, correspondiente al año 2024; Que, el Programa de “Beca Excelencia Académica Internacional (BEAI)” es una iniciativa del Rectorado de la Universidad Nacional Agraria La Molina, de convocatoria anual y financiado con Recursos Ordinarios de la UNALM, en el marco de la búsqueda de la excelencia e internacionalización de la universidad como lo sustenta el artículo 7, inciso l, y artículo 39 del Estatuto. Este programa busca proporcionar a los estudiantes (Pregrado) de alto rendimiento académico, la oportunidad de estudiar un ciclo académico del correspondiente plan de estudios en universidades del extranjero, con las cuales la UNALM tiene convenios suscritos, con la finalidad de ampliar su experiencia académica a través de nuevas metodologías y sistemas educativos, el conocimiento de una cultura diferente, y potenciar el desarrollo del país; Que, los estudiantes postulantes a la Beca deben de **indispensablemente** haber cursado como mínimo 100 créditos y un máximo de hasta 180 créditos obtenidos hasta el semestre 2023-II, pertenecer, al menos al “Tercio Superior de su Especialidad” (Carrera Profesional); redactar una carta de motivación; poseer al menos una carta de Recomendación Académica de algún profesor, de preferencia de su especialidad o Facultad; presentar una declaración jurada de salud física y mental; acreditar el conocimiento de algún idioma (Básico-Intermedio-Avanzado); de estar interesado en realizar un intercambio en Austria, Francia o Japón, contar con Certificado Internacional de Inglés (*Cambridge Certificate of Advanced English, IELTS, TOEFL, TOEIC* - NIVEL B2); y de preferencia acreditar participación activa en grupos o centros de investigación con VBº del Profesor Coordinador, y participación en la organización y asistencia a congresos; haber culminado cursos de especialización y/o pasantía universitaria, correspondiente a su carrera profesional; y poseer habilidades en deporte, música, baile, arte, voluntariado y liderazgo; Que, la Oficina de Gestión Interinstitucional realizó la convocatoria para la “Beca Excelencia Académica Internacional” correspondiente al año 2024, del 15 de febrero al 15 de marzo; Que, el proceso de convocatoria se inició con la presentación virtual de documentos a la Oficina de Gestión Interinstitucional; Que, habiendo recibido solo un postulante de la Facultad de Ingeniería Agrícola, la Oficina de Gestión Interinstitucional informó al Decano de dicha facultad la falta de postulantes. Asimismo, le brindó una ampliación excepcional hasta el 19 de marzo para que puedan presentar a postulantes adicionales (mínimo 02), de esta manera evitar inconvenientes que pueda tener la Facultad de Ingeniería Agrícola con la acreditación y comunicó que, de no presentar postulantes adicionales, las vacantes libres asignadas a la facultad serían ocupadas por estudiantes de otras especialidades profesionales;



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 18 de abril de 2024  
TR. N.º 0253-2024-R-UNALM

-2-

Que, la Oficina de Gestión Interinstitucional remitió la lista de postulantes, así como los documentos para ser evaluados por los Comités Evaluadores designados por el decano de cada facultad, del 18 al 22 de marzo de 2024; Que, los Comités Evaluadores designados por el decano de cada facultad enviaron los Formatos de Evaluación de Documentos de cada alumno a la Oficina de Gestión Interinstitucional, hasta el día 25 de marzo de 2024; Que, se otorgó las vacantes libres de la Facultad de Ingeniería Agrícola a los mejores cuartos puestos de entre las especialidades profesionales; Que, la primera vacante libre se otorgó a la Srta. Sayuri Millet Paredes Yauli (Cod.20210598) de la especialidad de Agronomía, quien obtuvo el cuarto puesto su especialidad en la convocatoria BEAI-2024, se consideró lo siguiente: i) El puntaje final obtenido en el Formato de Evaluación de Documentos que remitieron cada uno de los Comités Evaluadores; Que, la segunda vacante libre se otorgó a la Srta. Juanita Estefany Zúñiga Pascual (Cod.20200377) de la especialidad de Ingeniería en Gestión Empresarial, quien obtuvo el cuarto puesto de su especialidad en la convocatoria BEAI-2024, se consideró lo siguiente: i) El puntaje final obtenido en el Formato de Evaluación de Documentos que remitieron cada uno de los Comités Evaluadores y ii) El puntaje de los requisitos indispensables y el número de créditos desaprobados dentro del historial académico; Que, habiendo ocupado el primer puesto de las vacantes otorgadas a la especialidad de Ingeniería Meteorológica y Gestión en Riesgos Climáticos, la Srta. Daphne Lisbeth Arenas Yance (Cod.20201389) rechazó la oportunidad de realizar el intercambio académico en una universidad de Europa, y solicitó realizar el intercambio en una universidad de Latinoamérica; Que, teniendo una vacante disponible a Europa en la especialidad de Ingeniería meteorológica y Gestión en Riesgos Climáticos, se propuso dicha vacante al Sr. Miguel Abdon Fernando Mori Valverde (código de matrícula 20210744), que ocupó el tercer puesto de dicha especialidad, quien rechazó la vacante de intercambio a Europa, y confirmó realizar el intercambio académico en una universidad de Latinoamérica; Que, al tener una vacante disponible para una universidad de Europa y de acuerdo a los Formatos de Evaluación de Documentos de los postulantes de la especialidad de Biología e Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ciencias, el mejor tercer puesto de las dos especialidades lo ocupó, la Srta. Kurmi Solis Gómez (código de matrícula .20201377) de la especialidad de Biología, a quien se le propuso y aceptó la vacante para realizar el intercambio académico en Europa; Que, conforme a los Formatos de Evaluación de Documentos de los Comités Evaluadores, y de acuerdo a los resultados del proceso de la Convocatoria, es necesario aprobar el pago de la subvención económica para los alumnos ganadores de la “Beca Excelencia Académica Internacional” correspondiente al año 2024; Que, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 314 del Reglamento General de la UNALM y estando a las atribuciones conferidas al señor rector, como titular del pliego; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1.-** Aprobar el pago de subvención económica para los alumnos que han resultado ganadores de la “Beca Excelencia Académica Internacional”, correspondiente al año 2024, convocada por la Oficina de Gestión Interinstitucional de la Universidad Nacional Agraria La Molina:



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 18 de abril de 2024  
TR. N.º 0253-2024-R-UNALM

-3-

| <b>FACULTAD DE AGRONOMÍA</b>                |                                     |  |               |              |
|---|-------------------------------------|--|---------------|--------------|
| Código                                      | Nombres y Apellidos                 | Carrera  | Destino       | Importe S/.  |
| 20210579                                    | Pablo Fernando Luna Rodríguez       | Agronomía  | Europa        | S/ 18,250.00 |
| 20191015                                    | Laura Jazmin Benito Terrel          | Agronomía  | Europa        | S/ 18,250.00 |
| 20200049                                    | Fabian Paul Herrera Luna            | Agronomía  | Europa        | S/ 18,250.00 |
| 20210598                                    | Sayuri Millet Paredes Yauli         | Agronomía  | Latinoamérica | S/ 13,500.00 |
| <b>FACULTAD DE CIENCIAS</b>                 |                                     |  |               |              |
| Código                                      | Nombres y Apellidos                 | Carrera  | Destino       | Importe S/.  |
| 20191136                                    | Micaela Puertas Montoya             | Biología   | Europa        | S/ 18,250.00 |
| 20191127                                    | Diana Alexandra Ishara Shimbo       | Biología   | Europa        | S/ 18,250.00 |
| 20201377                                    | Kurmi Solis Gomez                   | Biología   | Europa        | S/ 18,250.00 |
| 20210670                                    | Alexandra Beuzeville Calderón       | Ingeniería Ambiental                                     | Europa        | S/ 18,250.00 |
| 20200195                                    | Angel Alexander Pomalaza Villena    | Ingeniería Ambiental                                     | Europa        | S/ 18,250.00 |
| 20210715                                    | Luis Alonso Ramos Nuñez             | Ingeniería Ambiental                                     | Latinoamérica | S/ 13,500.00 |
| 20201389                                    | Daphne Lisbeth Arenas Yance         | Ingeniería Meteorológica y Gestión de Riesgos Climáticos | Latinoamérica | S/ 13,500.00 |
| 20200230                                    | Max Gonzalo Peralta Tovar           | Ingeniería Meteorológica y Gestión de Riesgos Climáticos | Europa        | S/ 18,250.00 |
| 20210744                                    | Miguel Abdon Fernando Mori Valverde | Ingeniería Meteorológica y Gestión de Riesgos Climáticos | Latinoamérica | S/ 13,500.00 |
| <b>FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES</b>      |                                     |  |               |              |
| Código                                      | Nombres y Apellidos                 | Carrera  | Destino       | Importe S/.  |
| 20181101                                    | Mildred Yoshiko Riese Vila          | Ingeniería Forestal                                      | Europa        | S/ 18,250.00 |
| 20200252                                    | Sofía Angélica Estrada Huamaní      | Ingeniería Forestal                                      | Europa        | S/ 18,250.00 |
| 20190028                                    | Eliana Rocio Damian Huaman          | Ingeniería Forestal                                      | Latinoamérica | S/ 13,500.00 |
| <b>FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN</b> |                                     |  |               |              |
| Código                                      | Nombres y Apellidos                 | Carrera  | Destino       | Importe S/.  |
| 20211784                                    | Ivanna Abigail Cubas Cubas          | Economía   | Europa        | S/ 18,250.00 |
| 20200282                                    | Dany Joaquin Choquehuanca Palacios  | Economía   | Europa        | S/ 18,250.00 |
| 20191271                                    | Maria Angela Cusi Oscorima          | Economía   | Latinoamérica | S/ 13,500.00 |



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 18 de abril de 2024  
TR. N.º 0253-2024-R-UNALM

-4-

|          |                                    |                                   |               |              |
|----------|------------------------------------|-----------------------------------|---------------|--------------|
| 20190310 | Romulo Alejandro Salvador Cama     | Estadística Informática           | Europa        | S/ 18,250.00 |
| 20190300 | Adriana Isla Torres                | Estadística Informática           | Europa        | S/ 18,250.00 |
| 20200316 | Isabel Del Rosario Alvarado Llanos | Estadística Informática           | Latinoamérica | S/ 13,500.00 |
| 20210879 | Alisson Tamara Puma Palomino       | Ingeniería en Gestión Empresarial | Europa        | S/ 18,250.00 |
| 20210884 | Pamela Belkins Santibañez Paredes  | Ingeniería en Gestión Empresarial | Europa        | S/ 18,250.00 |
| 20210871 | Naomi Sarai Llontop Lobaton        | Ingeniería en Gestión Empresarial | Latinoamérica | S/ 13,500.00 |
| 20200377 | Juanita Estefany Zúñiga Pascual    | Ingeniería en Gestión Empresarial | Latinoamérica | S/ 13,500.00 |

## FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

| Código   | Nombres y Apellidos                       | Carrera                 | Destino       | Importe S/.  |
|----------|---|-------------------------|---------------|--------------|
| 20200533 | Geraldine Milagros Farfan Saico           | Industrias Alimentarias | Europa        | S/ 18,250.00 |
| 20191506 | Maria Fernanda Huatuco Quintanilla        | Industrias Alimentarias | Europa        | S/ 18,250.00 |
| 20200534 | Claudia Alexia Milagros Galarreta Morales | Industrias Alimentarias | Latinoamérica | S/ 13,500.00 |

## FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA

| Código   | Nombres y Apellidos          | Carrera             | Destino | Importe S/.  |
|----------|------------------------------|---------------------|---------|--------------|
| 20191390 | Nayeli Ana Yungure Alcantara | Ingeniería Agrícola | Europa  | S/ 18,250.00 |

## -FACULTAD DE PESQUERÍA

| Código   | Nombres y Apellidos          | Carrera   | Destino       | Importe S/.  |
|----------|------------------------------|-----------|---------------|--------------|
| 20191476 | Nancy Ramos Yesquen          | Pesquería | Europa        | S/ 18,250.00 |
| 20201432 | Kiara Vanessa Hilario Rivera | Pesquería | Europa        | S/ 18,250.00 |
| 20190464 | Miguel Angel Garcia Lopinta  | Pesquería | Latinoamérica | S/ 13,500.00 |

-5-

## FACULTAD DE ZOOTECNIA

| Código   | Nombres y Apellidos                | Carrera   | Destino       | Importe S/.  |
|----------|------------------------------------|-----------|---------------|--------------|
| 20200449 | Nicole Cielo Huaman Chilon         | Zootecnia | Europa        | S/ 18,250.00 |
| 20191442 | Nicole Milagros Vasquez Malpartida | Zootecnia | Europa        | S/ 18,250.00 |
| 20200454 | Valeria Fernanda Llanos Alvarado   | Zootecnia | Latinoamérica | S/ 13,500.00 |



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

**La Molina, 18 de abril de 2024**  
**TR. N.º 0253-2024-R-UNALM**

-5-

Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,



  
SECRETARIO GENERAL

c.c.: OCL,R,DIGA,VR.AC.,ORI